Índer ENVIGADO	**Informe de supervisión**	Código:F-DE-004 Versión:07 Fecha de la Versión: 02-03-2022

Informe N° 01
Fecha de Informe: 23 de septiembre de 2026
Para: Gerente Índer Envigado

1. Información básica

Informe de Supervisión a la ejecución del contrato No. INDENV-900-07-601-26
Suscrito con: Grupo Industrial Bremen S.A.S
Con Identificación No. 890.938.821-6

Contrato Nº	INDENV-900-07-601-26
Fecha del contrato:	10 de julio de 2026
Contratista:	Grupo Industrial Bremen S.A.S
Identificación contratista:	890.938.821-6
Objeto del contrato:	Comprar la dotación y los elementos de protección personal para los colaboradores del Índer Envigado.
Valor del contrato:	$ 49.000.000
Valor adición:	
Valor total del contrato:	$ 49.000.000
Fecha de inicio según acta:	22 de julio de 2026
Fecha de adición:	
Plazo del contrato:	El plazo estimado para la entrega del objeto contractual será hasta . 5,0 Meses o hasta el agotamiento de la partida presupuestal contados a partir de la fecha del acta de inicio.

2. Estado de avance y actividades

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (...)", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 Técnico: se evidenció del informe presentado por el contratista y se verificó la realización efectiva de las mismas que se enuncian a continuación:

Obligaciones Especificas	Cumplio		
	Si	No	N/A
1. El contratista será responsable de la custodia, transporte y entrega de todos los insumos solicitados hasta la sede administrativa del Índer Envigado del Polideportivo Sur Envigado, esto incluye la logística y los costos asociados a dicho transporte; de acuerdo con las especificaciones técnicas y esenciales, con eficiencia, oportunidad, calidad, de conformidad a los parámetros establecidos.	X		
2. El contratista deberá presentar una muestra de los diferentes tallajes de la ropa solicitada (camibuso, jeans, uniforme antifluido, etc.) para que los colaboradores puedan medírselo y así ser aprobadas por la oficina de Gestión de Talento Humano.	X		
3. Suministrar las fichas técnicas de todos los elementos de protección personal al momento de la entrega en archivo PDF.	X		
4. Realizar los cambios necesarios cuando los bienes y/o servicios suministrados no cumplan con lo estipulado en las condiciones y/o especificaciones requeridas por entidad, los costos en los cuales se incurra para dicho cambio serán a cargo del CONTRATISTA, dentro de los (3) días hábiles siguientes a la solicitud. Nota: Se entiende por bienes defectuosos aquellos que, a pesar de ser recibidos a entera satisfacción por parte de la Supervisión, presenten defectos con posterioridad a su entrega (de diseño o fabricación), una vez se vaya a realizar el respectivo uso de los mismos.			X
5. Garantizar la buena calidad de los productos según la norma.	X		
6. El contratista se obliga a conservar durante el término del contrato y el término del pago por parte del municipio de Envigado el valor de lo ofrecido en su propuesta económica y aceptada por la entidad.	X		
7. El contratista se obliga a entregar los elementos objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en la ficha técnica de los productos, la cual constituye parte integra del contrato.	X		
OBSERVACIONES :	**En los campos marcados como no aplica, significa que dentro de las actividades asignadas no se les realizó reparto de ellas. No obstante son actividades inherentes al objeto del contrato todas las establecidas.**		

2.2 Administrativo: Durante la ejecución del contrato de la referencia, **NO** se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

Concepto de supervisión:
Se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.
Se recibe a entera satisfacción.

SI	NO
	X
X	

2.3 Financiero y contable: Con el ánimo de efectuar un seguimiento presupuestal, financiero y contable idóneo, se relaciona a continuación un cuadro resumen de ejecución del objeto contractual.

Ejecución financiera				
N° de contrato	Valor del contrato	Valor ejecutado	Valor restante	% ejecutado
INDENV-900-07-601-26	49.000.000	10.738.090	38.261.910	22%

N° Factura o Cuenta de cobro	Fecha de cuenta de cobro	Acta de pago N°	Valor a pagar	Avance del valor ejecutado	% de avance ejecutado
01	18/09/2026	2026-4565	10.738.090	10.738.090	22%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
Totales			10.738.090		

2.4 Jurídico

		SI	NO
1	Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.	X	
2	Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.		X

3. Conclusiones

4. Documentos anexos

1. Certificado de pago de seguridad social
2. Acta de pago
3. Cuenta de Cobro
4. Informe del contratista

5. Observaciones

El contratista realiza entrega de los elementos de protección solicitados.

JDSL.

Juan Diego Serna Lemos
CC: 8.162.564
Supervisor